



ORD. EXP.: N° 6249 /

EXP.: N° 32, XIV Región -- Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 23 de agosto de 2012.

DE : ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD.

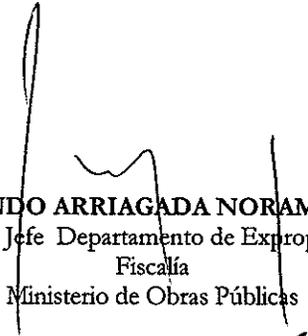
Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 690, de fecha **17 de agosto de 2012**, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del CONSERVACION PUENTES MIRAFLORES Y LOCUCHE 1 Y 2, SECTOR PUENTE LOCUCHE, XIV REGIÓN.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
MARIA SOLEDAD NUÑEZ ARROYO	11687379-6	127	16-05-2012	\$143.578.-
JUAN TEPPER LAVANDEROS	8861207-8	180	14-05-2012	\$143.578.-
PATRICIO CASAGRANDE ULLOA	8705003-3	619	17-05-2012	\$143.578.-
				\$430.734.-

TD°5	331233	26 DE JULIO DE 2012
CONTRATO	196515	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 30092500-0	

Nota: Derivar Cheque a la XIV Región.

Saluda atentamente a usted,


FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/ltc.
DISTRIBUCION:
Destinatario
Oficina de Partes Dento. Expropiaciones -- Fiscalía